

TÉRMINOS DE REFERENCIA

(Acuerdo con Contratista Independiente)

Cargo: Consultor Nacional para el fortalecimiento de la Gestión Operativa

Proyecto: DNA – URY/08/R32 / 00070870

Lugar de Destino: MONTEVIDEO, URUGUAY

Sección/Unidad: Programa de Modernización de la Aduana

Contrato/Nivel: ICA, Nivel N/C

Plazo: Firma del Contrato **hasta** 26/10/2013

Supervisor: Director Nacional de Aduanas, Cr. Enrique Canon

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

El 26 de octubre de 2007 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1894 OC-UR con el objetivo de cooperar en la ejecución del Programa de la Modernización de la Aduana en Uruguay.

Objetivo del Programa

El objetivo general del Programa es apoyar la Modernización de la Aduana del Uruguay a fin de mejorar la eficiencia y calidad de sus funciones primordiales como ente fiscalizador y facilitador en la dinámica del comercio internacional.

Los objetivos específicos son:

(i) Lograr un cambio institucional dentro de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) que incorpore funciones de facilitación y promoción del comercio; (ii) dotar a la DNA de las herramientas tecnológicas y de infraestructura necesarias para que cumpla las nuevas funciones asignadas como ente facilitador del comercio; y (iii) identificar y diseñar los distintos tipos de normas que la Aduana requiere en su nuevo rol.

2. Propósito y alcance de la asignación

El objetivo de la consultoría es asegurar la efectiva ejecución de las iniciativas y proyectos de carácter operativo de la Dirección Nacional de Aduanas.

Como parte de sus tareas, será responsable de controlar in situ el cumplimiento de las actividades explicitados en los planes de trabajo, informar oportunamente a las autoridades el estado de situación de los mismos y efectuar recomendaciones para la mejora en la gestión de los proyectos e iniciativas operativas.

Las principales actividades son las siguientes:

- ✓ Asistir en campo a los responsables de las iniciativas operativas en el ordenamiento de actividades, determinación de plazos y mejora de su gestión.
- ✓ Colaborar estrechamente con los responsables de las iniciativas operativas en la definición, elaboración, implementación y ajuste sistemático de procedimientos operativos. Para ello coordinará actividades y metodologías con la unidad de Planificación Estratégica.
- ✓ Colaborar en la implementación de mejoras en la gestión de la información y actividades coordinadas de comunicación interna vinculadas a las iniciativas operativas.
- ✓ Trabajar coordinadamente con la Unidad de Planificación Estratégica en el seguimiento y evaluación de las metas a través de la medición del control de avance de iniciativas. Para esto, deberá aplicarse metodología de proyectos.
- ✓ Coordinar actividades y tareas con las distintas unidades de la DNA y con los otros consultores que trabajen en las iniciativas operativas.
- ✓ Proponer e implementar mejoras de procedimientos en el ámbito de su actuación.
- ✓ Realizar informes periódicos al Director Nacional de Aduanas respecto a los avances logrados en las iniciativas asignadas incluyendo las oportunidades de mejora en la gestión, en coordinación permanente con la unidad de Planificación Estratégica.

- ✓ Colaborar en el análisis y seguimiento de los resultados de la gestión y elaboración de propuestas de solución.
- ✓ Apoyar a la gestión operativa de la DNA.

3. Seguimiento y control de los progresos

El consultor deberá presentar informes mensuales, conteniendo el desarrollo de las actividades descritas y los logros obtenidos, el cual deberá ser evaluado y aprobado por el Director Nacional de Aduanas.

4. Producto final

El consultor deberá presentar un Informe del trabajo realizado dentro de los últimos 15 días de finalizado el contrato. Dicho informe deberá incluir: i) Estado actual de las mejoras implantadas en las iniciativas asignadas, ii) Recomendaciones de mejora a implantar en un futuro, en lo referente a las iniciativas asignadas. El cual deberá ser evaluado y aprobado por el Director Nacional de Aduanas.

5. Calificaciones y experiencia

Se requerirá las siguientes calificaciones y experiencia

- ✓ Título universitario (preferentemente Ingeniero, Lic. en Administración o Contador)
- ✓ Experiencia de al menos seis años en algunas de las siguientes actividades:
 - Procesos de control estratégico de gestión
 - Gestión de proyectos
 - Reingeniería de procesos

a. Educación

Terciaria Completa

b. Experiencia laboral

Se valorará experiencia en actividades relacionadas a Comercio Exterior y actividades relacionadas al objeto de la consultoría.

c. Competencias clave

- ✓ Terciaria con orientación a la Gestión Operativa
- ✓ Organización
- ✓ Compromiso
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Proactividad
- ✓ Adaptabilidad/Flexibilidad
- ✓ Orientación a Resultados
- ✓ Trabajo en equipo

6. Características de la Contratación

- ✓ Tipo de contrato: Contrato de Consultoría nacional
- ✓ Procedimiento de contratación: 3CV
- ✓ Monto mensual del contrato por concepto de honorarios: \$ 53.628 + IVA con una dedicación de 40 horas semanales
- ✓ Plazo desde la firma al 26/10/2013

Presentación

Los interesados deberán enviar sus antecedentes por correo electrónico a la casilla PID1894OCUR@aduanas.gub.uy. La recepción de los curriculum vitae vencerá el 20 de Febrero a la hora 13:00.